ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01 VERSIÓN 2 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 13/abr/2020	

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	28/08/2021	2. Número Consecutivo	**DE**	4182	1280
3. Nombre/Razón Social	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	Calle 7 No. 4 -70		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	CABAL RIVERA NATHALIA		10. NIT/C.C.	1.143.843.610	0
11. Dirección	CARRERA 85B # 42 - 102		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	nathalia.cabalr@gmail.com		14. Teléfono	3182898641	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	SEGUNDA (2) CUOTA, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.				
16. Valor de la Operación	$ 5.575.000	CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS.			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.383-2021		18. CDP	3500159177	
			19. RPC	4500231383	
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. Información detallada: Informe Parcial y/o Final de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión Persona Natural.				
21. Valor del Contrato	$ 16.725.000	DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS			

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 02

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4182.010.26.1.383-2021

Nombre completo del contratista: Nathalia Cabal Rivera

Documento de identificación: 1.143.843.610

Nombre del supervisor: Francisco Javier Bonilla Hurtado No. Telefónico: 885 46 66
Profesional Especializado Unidad Administrativa de Servicios Públicos Municipales.

Organismo: Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos Municipales

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializada en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
15/Jul/2021	30/Sep/2021

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($16.725.000)

Adición (Recursos):

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 16.725.000	$ 5.575.000	$ 5.575.000	$ 5.575.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7806270468 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1084205586 Operador: NUEVO SOI Fecha de Pago: 05/agosto/2021 Periodo de pago de la seguridad social: julio/2021

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista NATHALIA CABAL RIVERA cumplió con el objeto del 4182.010.26.1.383-2021, en el periodo correspondiente a la segunda cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. APOYAR A LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TÉCNICO Y DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Brindó apoyo en la parte técnica con el fin de supervisar el convenio interadministrativo y poder dar seguridad del cumplimiento de la prestación del servicio de alumbrado público.

2. REVISAR LOS PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN A TECNOLOGÍA LED DEL SALP. PARA CADA PROYECTO SE DEBE EVALUAR EL NIVEL DE ILUMINACIÓN, LA UNIFORMIDAD, Y DEMÁS EXIGENCIAS QUE ESTABLEZCAN RETILAP, LA CATEGORIZACIÓN DEL PROYECTO; ASÍ COMO LAS REDES EXISTENTES QUE SERÁN OBJETO DE AMPLIACIÓN, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TERRITORIALES COMO LOS SON: EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE DESARROLLO, ASÍ MISMO LA CALIDAD DEL BIEN INMUEBLE, JERARQUIZACIÓN VIAL Y DELIMITACIÓN DEL PREDIO, REMITIENDO LA INFORMACIÓN AL PROFESIONAL ENCARGADO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, PARA PROYECTAR EL OFICIO DE APROBACIÓN, DEVOLUCIÓN Y/O RECHAZO SEGÚN SEA EL CASO.

No recibió oficios por parte de EMCALI con solicitudes de revisión y aprobación de proyectos de expansión de las comunas 11, 12 y 13.

3. VALIDAR LA LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y HURTOS PRESENTADOS MENSUALMENTE POR EL OPERADOR DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON BASE EN LA VERIFICACIÓN PREVIA REALIZADA EN TERRENO DE CANTIDAD DE MATERIALES Y MANO DE OBRA DE CADA PROYECTO. PARA LOS HURTOS OCURRIDOS EN EL SALP SE DEBE VERIFICAR LA RESPECTIVA DENUNCIA ANTE FISCALÍA Y REALIZAR SEGUIMIENTO TANTO A LA CANTIDAD DE HURTOS COMO AL TIEMPO DE REPOSICIÓN MEDIANTE VISITAS EN TERRENO, DETERMINANDO LOS SITIOS DE MAYOR REINCIDENCIA COMPARADO CON LO REPORTADO POR EMCALI Y/O SU EJECUTOR MENSUALMENTE.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.1. Proyectos de inversión

Validó tomando como referencia el archivo en Excel denominado Plan de Gestión, con la información de los proyectos liquidados por Emcali en el mes de julio de 2021, se informa que no se recibieron proyectos de expansión de las comunas 11, 12 y 13 para verificación y validación de las cantidades y mano de obra.

4.2. Proyectos de hurto

Validó conforme a la metodología establecida de liquidaciones conjuntas, se informa que se recibieron proyectos de Hurtos liquidados por Emcali en el mes de junio y julio 2021, para validación de las comunas 11, 12 y 13; respectivamente se procedió a verificar y validar las cantidades y mano de obra, así como que los precios se ajusten a los del ACTA DE ACUERDO, tomando como referencia la fecha de reporte.

Cabe resaltar que Emcali no informa oportunamente a la Supervisión de la ocurrencia de los hurtos ya liquidados entre él y su ejecutor, por lo cual para la validación de las liquidaciones presentadas por Emcali, se toma como soporte los denuncios ante la fiscalía los cuales fueron remitidos a esta Supervisión por parte de Emcali vía e-mail hasta la fecha de radicación de la factura. Con el número de proyecto reportado por el personal de Emcali, lo evidenciado durante la visita conjunta realizada en terreno, y como reposa en el acta de recibo de obra para cada proyecto, se procedió con la revisión y liquidación de las obras, evaluando conforme a las cantidades y comparándola con la información consultada en el APSOFT, para proceder a elaborar la base de datos en Excel de la liquidación para la conformación de las carpetas digitales de cada proyecto.

A continuación, presenta las validaciones para los proyectos asignados en el mes de julio de 2021:

PROYECTOS DE HURTOS PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021 MES DE JULIO							
ÍTEM	No. DE PROYECTO	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	12691	11	VILLA DEL SUR	PARQUES	997.060	1.334.748	1.334.748
2	12654	11	EL PRADO	ZONA VERDE	8.823.421	9.739.167	9.739.167

Fecha de corte: agosto 28 de 2021 - Rad No. Pdte. – PDG en conciliación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. LLEVAR A CABO EL INVENTARIO DE MATERIALES DE LAS OBRAS LIQUIDADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN REALIZANDO UN ARCHIVO CON EL MATERIAL INSTALADO, RE-UTILIZADO Y RETIRADO, ESTE INVENTARIO SE DEBE COMPARAR CON LAS ACTAS DE REINTEGRO DE MATERIAL EN LA BODEGA FIRMADO POR LAS PARTES. ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE MANERA VIRTUAL ORGANIZADA POR CARPETAS, DE ACUERDO CON LOS PLANES DE GESTIÓN Y UN ARCHIVO GENERAL DE CONSOLIDACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS APROBADOS, VALIDADOS EN TERRENO Y LIQUIDA-DOS EN EL MES DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL PROFE-SIONAL QUE APOYA LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO.

Conformó el archivo digital con el inventario por unidades constructivas de cada proyecto liquidado y de manera consolidada para las comunas 11, 12 y 13, clasificando el material usado por mes de junio de 2021. Realizó informe con el material instalado para estos meses en el formato avalado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, donde se entrega parcial de inventario por unidades constructivas de los meses de la vigencia. A continuación, se relacionan el inventario consolidado de cantidades de material reportado:

INVENTARIO DE MATERIALES MES DE JUNIO DE 2021				
ÍTEM	No. PROYECTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	5898	BOMBILLA CMH 250W y MO	UN	1
2	5898	BOMBILLA CMH 250W y MO	UN	1
3	5910	BOMBILLA CMH 250W y MO	UN	1
4	5910	BOMBILLA CMH 250W y MO	UN	1

Fecha de corte: agosto 28 de 2021

5. VERIFICAR EN TERRENO EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS COMUNAS A CARGO DEL ÁREA URBANA Y LOS CORREGIMIENTOS DEL ÁREA RURAL DEL DISTRITO DE CALI Y REALIZAR INFORME DE VALIDACIÓN DE LAS ÓRDENES DE MANTENIMIENTO VERIFICADAS.

Verificó, teniendo en cuenta que el 21 de diciembre de 2017 se firmó el otro si N°9 al Convenio Interadministrativo entre el Emcali y Municipio de Santiago de Cali, en el cual se realiza el ajuste para el pago del concepto de administración, operación y mantenimiento con la meto-dología de costos máximos, se encuentra en verificación en terreno las órdenes correspon-dientes al AOM al mes de julio de 2021. En cuanto a las verificaciones del mes de junio, se presentó el informe correspondiente mediante radicado No. 20214182010003505 4.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. VERIFICAR EN TERRENO EL ESTADO DE LOS PROYECTOS Y REPORTARLO A TRAVÉS DE UN CUADRO DE CONTROL DE PROYECTOS APROBADOS VS EJECUTADOS, EN EJECUCIÓN Y NO EJECUTADOS, COMO MÍNIMO CADA QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO AL PROFESIONAL DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO.

Realizó la revisión del avance y estado en terreno de los proyectos aprobados que aún no se han ejecutado para las vigencias 2021, en cumplimiento de la obligación contractual, fue entregada al profesional de apoyo a la consolidación.

De acuerdo con la verificación realizada en los proyectos aprobados de las comunas 11, 12 y 13, se tienen los siguientes resultados para la vigencia 2021:

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021				
COMUNA	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	PROYECTOS NO EJECUTADOS
11	0	0	0	0
12	6	2	1	3
13	13	0	1	12

Fecha de corte: agosto 28 de 2021

7. BRINDAR APOYO AL SUPERVISOR Y AL EQUIPO TÉCNICO CUANDO SE PRESENTE UN NÚMERO MAYOR DE PROYECTOS PARA REVISAR, APROBAR Y REALIZAR LIQUIDACIONES EN TERRENO DE COMUNAS O ZONA RURAL QUE NO ESTÉN A SU CARGO, EL CUAL REQUIERE EL CONCURSO INMEDIATO DE TODO EL EQUIPO QUE LO CONFORMA, PARA PROCEDER AL REPARTO Y REVISIÓN DE ESTOS.

Brindó apoyo al equipo técnico en la realización de liquidaciones en terreno en las comunas 2, 4, 17 y 18, detalle a continuación:

PROYECTOS A LOS QUE SE BRINDO APOYO EN LIQUIDACIÓN EN TERRENO					
ÍTEM	No. DE PROYECTO		COM.	BARRIO	DIRECCIÓN
	ESP	HURTO			
1		12503	4	SANTANDER	CRA 1 / CLL 31 Y CLL 41

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2	5894		18	ALTO NAPOLES	CALLE 4 A OESTE / 81-28
3		11924	17	PRIMERO DE MAYO	K 50 ENTRE C 10 Y C 10A
4		12053	17	EL INGENIO	C 13 ENTRE K 90 Y K 100
5		12615	2	VIPASA	AV. 3C N ENTRE C 48N Y C 49N. PARQUE
6		12236	17	EL INGENIO	K 80 / ENTRE CLL 14 Y CLL 15

Fecha de corte: agosto 28 de 2021

Brindó apoyo al equipo técnico en la validaciones para los proyectos asignados en las comunas 9 y 19, detalle a continuación:

APOYO PROYECTOS DE EXPANSIÓN PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021 MES DE JULIO									
ÍTEM	No. DE PROYECTO	SAP DE APROBACIÓN	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [$]	VALOR APROBADO MUNICIPIO [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	5838	20214182010 0002301	9	GUAYAQUIL	COMUNIDAD	50.318.900	49.239.272	47.997.425	47.997.425
2	5905	20214182010 0007291	19	MIRAFLORES	COMUNIDAD	2.827.668	2.756.228	2.686.713	2.686.713

Fecha de corte: agosto 28 de 2021

APOYO PROYECTOS DE HURTOS PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021 MES DE JUNIO							
ÍTEM	No. DE PROYECTO	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	12663	9	ALAMEDA	VIAS	2.074.956	388.062	388.062
2	12725	19	NUEVA TEQUENDAMA	VIAS	332.042	288.641	288.641

Fecha de corte: agosto 28 de 2021

Brindó apoyo al equipo técnico en la revisión y aprobación de proyectos de expansión de las comunas 2, 14 y 21, detalle a continuación:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

APOYO PROYECTOS EXPANSIÓN APROBADOS									
#	Vigencia	Oficio Entrada	Radicado de Respuesta	No. Proyecto	Comuna	Barrio	Tipo	Valor Aprobado por el Municipio	Observaciones al Proyecto
1	2021	2021417301 01994872	2021418201 00034241	5991	2	PRADOS DEL NORTE	BARRIO	29.961.229	Se validan 24 punto lumínicos según planos. Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
2	2021	2021417301 01994872	2021418201 00034241	5992	2	PRADOS DEL NORTE	BARRIO	35.732.058	Agregar luminaria en el nodo 1461800 y verificar nivel de iluminación en la intersección de la Cl 38A con Av 3C N entre nodos 5407885 y 6285350. Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
3	2021	2021417301 01994872	2021418201 00034241	5993	2	PRADOS DEL NORTE	BARRIO	27.904.434	Reubicar nodo ILEGIBLE (anterior al 628518X) para disminuir interdistancia de 39,8m. Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
4	2021	2021417301 01994872	2021418201 00034241	5994	2	PRADOS DEL NORTE	BARRIO	30.016.794	Verificar nivel de iluminación entre nodos 6255523 y 1453246. Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
5	2021	2021417301 01994872	2021418201 00034241	5995	2	PRADOS DEL NORTE	BARRIO	27.475.310	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
6	2021	2021417301 01994872	2021418201 00034241	5996	2	PRADOS DEL NORTE	BARRIO	28.786.863	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
7	2021	2021417301 01994872	2021418201 00034241	5997	2	PRADOS DEL NORTE	BARRIO	16.209.816	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
8	2021	2021417301 01994872	2021418201 00034241	5998	2	PRADOS DEL NORTE	BARRIO	24.652.044	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
9	2021	2021417301 01994872	2021418201 00034241	5999	2	PRADOS DEL NORTE	BARRIO	12.401.318	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

10	2021	2021417301 02054792	2021418201 00034381	6089	14	LAS ORQUIDEAS	PARQUES	86.626.476	Se validan 4 kit puesta a tierra. Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
11	2021	2021417301 02054792	2021418201 00034381	6090	14	LAS ORQUIDEAS	PARQUES	41.164.432	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
12	2021	2021417301 02054792	2021418201 00034381	6101	14	LOS NARANJOS I	VIAS	7.687.344	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
13	2021	2021417301 02054792	2021418201 00034381	6102	14	LOS NARANJOS I	VIAS	7.682.560	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
14	2021	2021417301 02054792	2021418201 00034381	6103	14	LOS NARANJOS I	VIAS	7.644.651	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
15	2021	2021417301 02097142	2021418201 00034671	6139	21	TALANGA	COMUNIDAD	7.075.202	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
16	2021	2021417301 02097142	2021418201 00034671	6140	21	TALANGA	COMUNIDAD	7.046.493	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
17	2021	2021417301 02097142	2021418201 00034671	6150	21	TALANGA	COMUNIDAD	6.785.200	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
18	2021	2021417301 02097142	2021418201 00034671	6151	21	TALANGA	COMUNIDAD	6.785.200	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
19	2021	2021417301 02097142	2021418201 00034671	6152	21	TALANGA	COMUNIDAD	6.785.200	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

20	2021	2021417301 02097142	2021418201 00034671	6157	21	TALANGA	COMUNI DAD	1.845.296	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.

Fecha de corte: agosto 28 de 2021

8. APOYAR AL ÁREA JURÍDICA CON EL APORTE TÉCNICO, PARA LA RESPUESTA DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS QUE LE SEAN ASIGNADAS.

Recibió una (1) solicitud sobre mejoras en el sistema de alumbrado público en las comunas a cargo.

SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS RESPONDIDOS								
No.	RADICADO DE RECIBIDO	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE DEL PETICIONARIO	COMUNA	BARRIO	DIRECCION	RADICADO DE RESPUESTA	FECHA MAXIMA DE RESPUESTA
1	202141730102093202	04/08/2021	JOSE HERNEY ZAPE	13	VILLA DEL LAGO	CRA 25A1 # 72E - 40	202141820100034941	14/08/2021

Fecha de corte: agosto 28 de 2021

9. REVISAR, ATENDER Y CONSOLIDAR LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA COMUNIDAD MEDIANTE LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN, REALIZANDO VISITAS NOCTURNAS EN EL TERRITORIO QUE PERMITAN ESCLARECER LA PROBLEMÁTICA Y/O PROYECTAR ACCIONES DE MEJORA PARA LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS.

Realizó revisiones nocturnas con la comunidad de los territorios, ediles, líderes de JAC de comunas 11, 12 y 13, y consolidó en el Excel las solicitudes requeridas y que eran viables para ser incluidas dentro del consolidado programación guía de solicitudes.

CONSOLIDADO PROGRAMACIÓN GUIA DE SOLICITUDES							
#	COM.	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO	COORDENADAS	TECN.	PUNTOS PROY.
1	13	LOS COMUNEROS II	CL 72M - CL 72M1 Y CL 72 M2 ENTRE KR28 Y KR 28C	VÍAS	3.426428, -76.491844	LED	30
2	13	LOS COMUNEROS II	CL 72M CON KR 28B2	CANCHAS	3.425263, -76.492628	LED	4

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3	13	LAGUNA DEL PONDAJE	CL 72M1 ENTRE KR 28 Y KR 27G	VÍAS	3.426314, -76.49152	LED	6
4	13	RODRIGO LARA BONILLA	KR 28 Y KR 26P ENTRE CL 72P Y CL 72U	BARRIO	3.426342, -76.489611	LED	100
5	13	LOS COMUNEROS II	KR 28D ENTRE CL 73 Y CL 70	VÍAS	3.418531, -76.486666	LED	50
6	13	VILLA DEL LAGO	KR 25A1 ENTRE CL 72F Y CL 72D	COMUNIDAD	3.438762, -76.489738	LED	6
7	13	VILLA DEL LAGO	KR 25C ENTRE CL 72D Y CL 72H1	VÍAS	3.438693, -76.49018	LED	10

Fecha de corte: agosto 28 de 2021

10. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS EN LAS COMUNAS 11, 12 Y 13 DEL ÁREA URBANA DE SANTIAGO DE CALI.

Desarrolló a la fecha de corte de este informe todas las actividades de las comunas 11, 12 y 13.

Adicionalmente hizo el cálculo de los siguientes indicadores:

10.1. Indicadores

10.1.1. Indicador de luz blanca comunas 11, 12 y 13

Conforme a la proyección de la guía y programación de proyectos para ejecutar en la actual administración, estableció la meta en cantidad de puntos luminosos con luz blanca al final del periodo. Para el periodo de este informe no recibió proyectos de expansión.

10.1.2. Indicador de efectividad del servicio comunas 11,12 y 13

De acuerdo con la información tomada del número de solicitudes realizadas por los usuarios del servicio de alumbrado público en el sistema APSOFT y los recorridos periódicos realizados en terreno, realizó reporte de la cantidad de luminarias apagadas en las comunas 11, 12 y 13.

Del archivo de APSOFT filtró los reportes correspondientes a:

a. Luminaria apagada
b. Circuito apagado
c. Línea AP rota
d. Luminaria en corto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

e. Luminaria intermitente
f. Luminaria apagada en cancha
g. Luminaria apagada en parque
h. Luminarias apagadas en vía
i. Luminaria apagada en avenida
j. Luminaria LED apagada
k. Luminaria LED intermitente
l. Luminaria LED por garantía

Este dato lo entregó al profesional de apoyo en la consolidación con el fin de que calcule y verifique el cumplimiento del indicador de efectividad del servicio a nivel Municipio, el cual está pactado en el 98%.

En el cuadro a continuación relaciona la cantidad de luminarias apagadas por comuna en el mes de julio de 2021.

CANTIDAD DE LUMINARIAS APAGADAS POR MES COMUNAS 11, 12 y 13.											
COMUNA	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
11	173	206	254	136	116	255					
12	83	105	136	41	88	79					
13	165	219	176	203	174	246					
TOTAL	421	530	566	380	378	580					

Fecha de corte: agosto 28 de 2021

Cabe resaltar que para el mes de julio tiene que 12 del total de los 580 reportes corresponden a Circuito Apagado, que para efectos del presente informe se reporta como si correspondiera a una sola luminaria ya que se desconoce el número total de las mismas.

Adicionalmente tienen los siguientes reportes por luminaria directa discriminada por mes:

CANTIDAD DE DIRECTAS POR MES COMUNAS 11, 12 y 13											
COMUNA	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
11	8	9	9	8	7	19					
12	3	8	15	1	1	1					
13	2	16	9	11	5	21					

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

TOTAL	13	33	33	20	13	41					

Fecha de corte: agosto 28 de 2021

10.2. Oficios proyectados y asistencia a reuniones virtuales o presenciales

LISTADO OFICIOS PROYECTADOS		
RADICADO	ASUNTO	DESTINATARIO
EN TRAMITE DE RADICADO	INFORME DE VALIDACION MUESTRA AOM MES DE JULIO 2021	MARCO AURELIO VERA / DIRECTOR

Fecha de corte: agosto 28 de 2021

LISTADO DE REUNIONES, CONSEJOS COMUNITARIOS Y CAPACITACIONES			
FECHA	LUGAR	TEMA	No. ACTA
05/08/2021	COM 13	RECORRIDO NOCTURNO BARRIO LOS COMUNEROS II	N. A
06/08/2021	VIRTUAL	SEGUIMIENTO PROYECTO CALI ALUMBRADO - MINTIC	N. A

Fecha de corte: agosto 28 de 2021

11. BRINDAR APOYO EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCREN NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADA AL SALP CUANDO SE REQUIERA.

Brindó apoyo en los proyectos que involucran nuevas tecnologías con la planeación y desarrollo del proyecto de alumbrado inteligente en escenarios deportivos que se tramita actualmente en conjunto con el MINTIC.

12. APOYAR LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y DE LA UAESP EN PARTICULAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA INFORMACIÓN.

Apoyó, durante este periodo en las estrategias y actividades de la información y comunicación de la administración y la UAESPM con el fin de resaltar las actividades realizadas por la dependencia y aportar a los ciudadanos conocimiento de las labores que se realizan en el transcurrir de este periodo. Este apoyo se refleja en socialización con la comunidad y compartir publicaciones de labores de la Unidad en redes sociales como Instagram, Facebook, WhatsApp, Twitter, etc., a continuación, se anexan tres (03) pantallazos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



13. BRINDAR APOYO A LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE EL ORDENADOR DE GASTO REQUIERA EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Brindó apoyo a las actividades que se requirieron durante el periodo que cubre este informe.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A.

Constancia de Paz y Salvo: N/A.

Observaciones al informe técnico:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Francisco Javier Bonilla Hurtado
Nombre y firma del Supervisor



Angela María Perea Meneses
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 28/Ago/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.